



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO



C-5404

Sucre, 11 de septiembre de 2023
H.C.M. Min. Com. N° 147/23

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria N° 99 de 11 de septiembre de 2023, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe N° 129/23 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 147/23

Habiendo realizado la inspección in situ en coordinación con los a directores de Patrimonio Histórico y Regularización Territorial, donde se informó que se concluyó con los trabajos de mensura, replanteo, demarcación y verificación de los datos técnicos y físicos, recomendamos a su autoridad proceder conforme lo establecido en las normas municipales en actual vigencia cuidando el debido proceso administrativo, con el objeto de precautelar los bienes de dominio público y la consolidación de una estructuración urbana planificada.

Sin otro particular nos despedimos con las consideraciones de respeto.

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

